

AGENDA

10 de abril de 2024

9:00 a. m.

Heron's Head Park
Salón de clases de EcoCenter
32 Jennings Street
San Francisco, CA, 94124

Esta reunión será en persona solo desde la ubicación anterior. Es una excursión educativa fuera del sitio.

Para obtener más información, comuníquese con Julie Haas, secretaria de la Junta de Agua de la Bahía de San Francisco, al (510) 622-2399.

1. Toma de asistencia y declaración de quórum

2. Foro público

Cualquier persona puede dirigirse a la Junta de Agua con respecto a un asunto dentro de la jurisdicción de la Junta que no esté relacionado con un tema en la agenda de esta reunión. Los comentarios generalmente se limitarán a tres minutos, a menos que la presidenta indique lo contrario. No se permitirán comentarios sobre asuntos judiciales pendientes. Se recomienda al público a visitar el sitio web de la Junta (www.waterboards.ca.gov/sanfranciscobay/public_notices) y comunicarse con el personal de la Junta para determinar si un asunto es un asunto de adjudicación pendiente.

3. Excursión educativa fuera del sitio

Los elementos 3.A y 3.B son visitas educativas al sitio y se realizarán desde las direcciones que se indican a continuación. La Junta aprenderá sobre las estrategias de adaptación al clima, el trabajo del programa de limpieza del sitio y la implementación de infraestructura de aguas pluviales verdes. La excursión está abierta al público, y los miembros del público pueden seguirlo, pero serán responsables de su propio transporte. Para obtener más información, comuníquese con el contacto del personal que se indica a continuación.

El público no está obligado a confirmar su asistencia. Sin embargo, para facilitar la planificación y coordinación de la excursión, se recomienda a las personas que deseen asistir y a las que requieran adaptaciones para necesidades especiales que se comuniquen con Julie Haas al (510) 622-2399 o a julie.haas@waterboards.ca.gov antes de la excursión.

A. Visita al sitio de restauración de humedales y adaptación al clima de Heron's Head Park: Área de pícnic adyacente al salón de clases EcoCenter, 32 Jennings Street, San Francisco, CA, 94124

B. Visita al sitio de limpieza y restauración de la costa de la cuenca India/900 Innes: Comenzará con la visita al sitio de restauración de humedales y adaptación al clima de Heron's Head Park (consulte el punto 3.A), e incluirá el parque de la costa de la cuenca India, 950 Galvez Ave., San Francisco, CA, 94124.

Contacto de excursión fuera del sitio para todos los sitios: Keith Lichten, keith.lichten@waterboards.ca.gov, (510) 622-2380.

4. Cierre de la reunión: Próxima reunión de la Junta, 8 de mayo de 2024

NOTAS SOBRE LA AGENDA DE LA JUNTA DE AGUA

Anotaciones de la agenda: Se espera que los elementos no impugnados sean rutinarios y no controvertidos. Las medidas recomendadas se tomarán al comienzo de la reunión sin discusión. Cualquier parte interesada, miembro de la Junta o la directora ejecutiva podrá solicitar que se elimine un tema de la consideración de puntos no disputados, y se abordará en el orden indicado por la agenda.

Disponibilidad de los temas de la agenda: Los pedidos provisionales y los materiales que los acompañan están disponibles una semana antes de la reunión en www.waterboards.ca.gov/sanfranciscobay.

Se pueden solicitar copias de los temas de la agenda al miembro del personal indicado en la agenda en la oficina de la Junta, después de las 9:00 a.m. del jueves anterior a la reunión de la Junta.

Realización de las reuniones de la Junta: Los temas no se pueden considerar en orden numérico. Las reuniones de la Junta son accesibles para personas con discapacidades o que necesitan servicios de intérprete. Las personas que requieran adaptaciones especiales o necesiten servicios de intérprete deben comunicarse con el asistente ejecutivo al 510-622-2399 al menos 10 días hábiles antes de la reunión. Los usuarios de TTY pueden comunicarse con el Servicio de Retransmisión de California llamando al 800 735-2929 o a la línea de voz al 800 735-2922.

Cualquier persona que tenga la intención de hacer una presentación usando diapositivas, proyectores, gráficos por computadora u otros medios debe coordinar con el miembro del personal para el tema de la agenda antes de la reunión. Los materiales de presentación deben ser consistentes y no extenderse más allá del alcance del testimonio oral. Las diapositivas de Power Point no formarán parte del registro a menos que la Junta las vea durante su reunión. Todas las personas que se dirijan a la Junta deben identificarse para que conste en acta.

En cualquier momento durante la sesión ordinaria, la Junta puede suspender una sesión a puerta cerrada para considerar litigios, asuntos de personal o para deliberar sobre una decisión que se tomará en función de las pruebas presentadas en una audiencia. [Código de Gobierno, sección 11126(a), (c) y (e)]

Responsabilidades civiles administrativas y sanciones mínimas obligatorias: Un descargador puede renunciar al derecho a una audiencia sobre un tema de la agenda para una ACL o MMP. Si hay una exención, no se realizará ninguna audiencia a menos que se ponga a disposición información nueva y sustancial que no se haya considerado durante el período de comentarios del público.

Petición de acciones de la Junta: Ciertas acciones o falta de acciones de la Junta de Agua pueden ser solicitadas a la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua bajo la sección 13320 del Código de Agua. Cualquier petición de este tipo se limitará a aquellas cuestiones sustantivas u objeciones que se plantearon ante la Junta de Agua, si hubo un aviso y una oportunidad para comentar. La Junta Estatal del Agua debe recibir una petición dentro de los 30 días posteriores a la acción o falta de acción de la Junta de Agua. Consulte el Título 23, secciones 2050-2068, del Código de Regulaciones de California para conocer las regulaciones que rigen las peticiones.

Contribuciones a los miembros de la Junta: Todas las personas que apoyen activamente o se opongan a la implementación de requisitos de descarga de desperdicios o un permiso del Sistema Nacional de Eliminación de Descargas Contaminantes (NPDES) ante la Junta deben presentar una declaración a la Junta que revele cualquier contribución de \$250 o más para ser usada en una elección estatal, federal o local, realizada por el partidario de la acción o el oponente, o su agente, a

cualquier miembro de la Junta en los últimos 12 meses.

Todos los solicitantes de permisos y todas las personas que apoyan activamente o se oponen a la implementación de requisitos de descarga de desperdicios o un permiso NPDES pendiente ante la Junta tienen prohibido hacer una contribución de \$250 o más a cualquier miembro de la Junta

durante 3 meses después de una decisión de la Junta sobre una solicitud de permiso.

Certificación de calidad del agua: La información sobre las solicitudes pendientes de certificación de calidad del agua de la sección 401 está disponible en www.waterboards.ca.gov/sanfranciscobay/public_notices/#section401.

JUNTA REGIONAL DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA DE CALIFORNIA

Región de la bahía de San Francisco

1515 Clay Street, Suite 1400, Oakland, CA, 94612

(510) 622-2300 • Fax (510) 622-2460

www.waterboards.ca.gov/sanfranciscobay

Miembros de la Junta de Agua

Nombre

Alexis Strauss-Hacker, presidenta
Donald Young, vicepresidente
William D. Kissinger
Andrew Gunther
Jayne Battey
Letty Belin
Mark Ransom

Ciudad de Residencia

Piedmont
Morgan Hill
Mill Valley
Oakland
Half Moon Bay
Oakland
Walnut Creek

Personal de la Junta de Agua

Directora ejecutiva

Eileen M. White

Subdirectores ejecutivos

Thomas Mumley
Ross Steenson

Asistente ejecutiva

Julie D. Haas

Asesores de la Junta

Yuri Won
Teresita "Chech" Sablan

División de Servicios de Gestión

Paola Castellanos, gerente

División de Control de Aguas Residuales y Aplicación

Bill Johnson, gerente
James Parrish, líder de sección
Brian Thompson, líder de sección
Robert Schlipf, líder de sección

División de Planificación y Cargas Máximas Diarias Totales (TMDL)

Xavier Fernandez, gerente
Laurie Taul, líder de sección
Kevin Lunde, líder de sección
Setenay Bozkurt Frucht, líder de sección

División de Gestión de Cuencas

Keith Lichten, gerente
VACANTE, líder de sección
Liz Morrison, líder de sección
Margaret Monahan, líder de sección

División de Protección de Aguas Subterráneas / Contención de Desperdicios

Jessica Watkins, gerente
Nathan King, líder de sección
Keith Roberson, líder de sección
Celina Hernandez, líder de sección

División de Limpieza de Tóxicos

Alec Naugle, gerente
John D. Wolfenden, líder de sección
Laurent Meillier, líder de sección
Ron Goloubow, líder de sección
Katie Kulha, líder de sección

La responsabilidad principal de la Junta de Agua es proteger y mejorar la calidad de las aguas superficiales y subterráneas regionales para usos beneficiosos. Este deber se realiza formulando, adoptando e implementando planes de calidad del agua para cuerpos de agua específicos, prescribiendo y haciendo cumplir los requisitos sobre los descargadores de desperdicios, y exigiendo la limpieza de la contaminación del suelo y el agua. Las responsabilidades y procedimientos específicos de la Junta se describen en la Ley de Control de Calidad del Agua de Porter-Cologne.

Las reuniones de la Junta de Agua normalmente se llevan a cabo el segundo miércoles de cada mes en el Edificio de Oficinas Estatales Elihu M. Harris, auditorio del primer piso, 1515 Clay Street, Oakland. Están programadas para comenzar a las 9:00 a. m.

El propósito de las reuniones es proporcionar a la Junta de Agua la oportunidad de recibir testimonios e información de las partes interesadas y afectadas y de tomar decisiones después de considerar las pruebas presentadas. Se realiza un foro público al comienzo de cada reunión general donde las personas pueden hablar sobre asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta que no son temas específicos de la agenda. La Junta agradece la información sobre problemas pertinentes, pero los comentarios en la reunión deben ser breves y estar dirigidos a los aspectos específicos del caso para que la Junta pueda tomar las medidas apropiadas. Los comentarios por escrito deben recibirse antes de la reunión de la Junta, antes de la fecha indicada por el personal. El testimonio oral realizado en la reunión de la Junta solo debe resumir el material escrito.

Se graba cada reunión de la Junta de Agua. Puede acceder a grabaciones audiovisuales de reuniones anteriores de la Junta en el siguiente enlace: [<https://cal-span.org/static/meetings-RWQCB-SF.php>]. Se puede obtener una copia de la transcripción escrita llamando a California Reporting, LLC, al (510) 313-0610.